



Comunicado de Prensa

Para publicación inmediata: 28 de julio de 2022

(22-113-español)

Contacto: [Comunicaciones del DOH](#)

Se lanza una nueva opción de servicios de telemedicina para ampliar el acceso al tratamiento del COVID-19

OLYMPIA. Para aumentar el acceso a los medicamentos para tratar el COVID-19 que pueden salvar vidas, el Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH, por su sigla en inglés) y sus socios han lanzado una nueva opción de servicios de telemedicina para los pacientes. La nueva opción amplía la [iniciativa Pruebas para tratar](#) (en inglés) del Gobierno federal y ofrece a las personas con riesgo de enfermarse de gravedad otra forma de acceder rápidamente al tratamiento gratuito contra el COVID-19.

Hasta ahora, los servicios de telemedicina para el tratamiento contra el COVID-19 solo han estado disponibles para los pacientes con seguro que reciben atención a través de un proveedor de atención médica que ofrece consultas de telemedicina. Este nuevo programa pone las consultas de telemedicina para tratar el COVID-19 a disposición de todas las personas, sin importar su situación en torno al seguro y no tiene costos de bolsillo.

“En el DOH, valoramos la equidad y la innovación, y hemos adoptado estos valores en nuestra respuesta al COVID-19”, dijo el Dr. Umair A. Shah, secretario de Salud y magister en Salud Pública. “Asegurarnos de que podamos lograr el acceso equitativo de las comunidades a los tratamientos es fundamental para poder continuar con nuestra misión de reducir las muertes innecesarias por esta enfermedad”.

El DOH insta a las personas que dan positivo en la prueba de COVID-19 a hablar sobre las opciones de tratamiento con su proveedor de atención médica primaria. En situaciones en las que no puedan consultarle, las consultas de telemedicina gratuitas son otra opción que puede facilitar aún más el acceso a los tratamientos contra el COVID-19. Las personas que dan positivo en la prueba de COVID-19, incluso en una autoprueba, pueden consultar a un proveedor de atención médica mediante un teléfono inteligente o una computadora con conexión a internet de alta velocidad.

Si corresponde, pueden recibir una receta gratuita para buscar medicamentos en la farmacia más cercana que disponga de los antivirales orales o pedir que se les envíen los medicamentos a domicilio. Hay más de 1000 centros disponibles en todo el estado. Este servicio de telemedicina es proporcionado actualmente por el DOH, en colaboración con organizaciones asociadas como Birds Eye Medical y Color Health.

Existen dos opciones para programar una cita de telemedicina: puede [visitar la nueva página web de servicios de telemedicina del DOH](#) o llamar al centro de atención telefónica del DOH para pacientes con COVID-19. Quienes prefieran inscribirse de forma virtual pueden completar un breve formulario de admisión en la [nueva página web de servicios de telemedicina del DOH](#). Si la información brindada indica que podría ser adecuado que reciba un tratamiento, se pondrá en contacto de forma virtual al paciente con un proveedor de atención médica para una consulta. Los proveedores de telemedicina están disponibles todos los días, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m.

Los interesados en programar una cita por teléfono pueden llamar al centro de atención telefónica del DOH para pacientes con COVID-19 al 1-800-525-0127 y presionar #. El centro de atención telefónica está disponible para programar consultas de telemedicina los lunes, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., y de martes a domingos y feriados estatales oficiales, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Actualmente, las citas de telemedicina están disponibles en 240 idiomas a través de los servicios de traducción. Las personas interesadas en acceder a una cita de telemedicina en un idioma que no sea inglés deben programar una cita a través del centro de atención telefónica del DOH para pacientes con COVID-19.

Uno de los tratamientos más eficaces contra el COVID-19 es el [Paxlovid](#) (en inglés), un [antiviral oral](#) que reduce el riesgo de hospitalización en un 90 % aproximadamente. Los antivirales orales, como el Paxlovid, solo están disponibles con receta médica y se deben empezar a tomar durante los cinco días posteriores a la aparición de los primeros síntomas para prevenir que el empeoramiento de la enfermedad y la hospitalización por COVID-19.

“Nuestro objetivo es que todos los pacientes elegibles con alto riesgo de que empeore la enfermedad tengan un acceso equitativo a los tratamientos que salvan vidas contra el COVID-19”, dijo el Dr. Tao Sheng Kwan-Gett, jefe oficial de Ciencias y magíster en Salud Pública. “Nos entusiasma poder ofrecer este servicio de forma gratuita para todas las personas, sin costos de bolsillo, de modo que incluso quienes no tienen seguro puedan acceder a los medicamentos antivirales. Además, al ofrecer consultas de telemedicina en varios idiomas, el programa también aumenta el acceso para las personas que no hablan inglés”.

Los antivirales orales son un tratamiento importante para las personas con alto riesgo de hospitalización. Las personas con riesgo alto son las que tienen 65 años o más, las que presentan obesidad, las que están embarazadas, las que tienen afecciones crónicas como las del corazón, los pulmones o los riñones, o las que siguen tratamientos inmunodepresores. Los niños de hasta 12 años que tienen determinadas afecciones crónicas y que pesan al menos 88 libras (40 kg) también pueden ser elegibles para recibir el tratamiento con antivirales. Obtenga más información sobre los factores que predisponen a las personas a tener un [riesgo alto de contraer COVID-19](#).

Para obtener [más información sobre los tratamientos contra el COVID-19](#) e [información para los proveedores de atención médica](#) (en inglés), visite el sitio web del DOH.

El [sitio web del Departamento de Salud](#) es su fuente para una dosis saludable de información. Encuéntrenos en [Facebook](#) y síganos en [Twitter](#) (solo en inglés). Suscríbase también al blog del Departamento de Salud, [Bienestarwa](#).

###